



Minuta de la 25a Sesión Ordinaria de la Mesa de Gobierno y Seguridad  
20 junio 2023

## ORDEN DEL DÍA

- ACH
- SSC- Tránsito
- SSC- Policía Auxiliar
- SSC- Policía Preventiva
- SSC- Policía Turística
- FGJ
- Justicia Cívica
- C5-C2 Centro
- Subsecretaría de Programas de Alcaldías y Ordenamiento de la Vía Pública
- SGIRyPC
- Metrobús
- C5 (quincenal)

## REPORTES

## TURNOS

## ASUNTOS GENERALES

## ACUERDOS/ ASISTENCIA

### ACH REPORTES

Atención a Reportes Ciudadanos

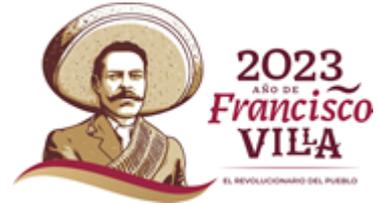
Total de Reportes: 86

% cumplimiento: 95.35%

04 continúan pendientes de atención.

Acciones de reordenamiento:

El trámite de emisión de constancias de uso habitacional o mixto en el perímetro "A" del Centro Histórico, continúa realizándose a través de citas para evitar aglomeraciones ingresar a: [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx). Para dudas o comentarios: 55 8957 1100, 55 8957 1101, 55 89571102 o al correo electrónico [constancias.ach@gmail.com](mailto:constancias.ach@gmail.com).



MESA INTERINSTITUCIONAL DE GOBIERNO Y SEGURIDAD

### Autoridad del Centro Histórico | Constancias de uso habitacional

Reporte Semanal del  
12 al 16 de junio de 2023  
Constancias 0  
Líneas de pago 2

Total global  
Constancias 125  
Líneas de pago 2285

#### Si habita tu cita de forma digital

1. Entra a [citas.cdmx.gob.mx](https://citas.cdmx.gob.mx)
2. Escribe en Agendar citas
3. En el menú de dependencia, selecciona aca
4. En el menú de trámite, escribe CONSTANCIAS DE USO HABITACIONAL O SEGURO
5. Selecciona buscar y aprueba en Agendar cita
6. Selecciona seleccionar fecha y hora
7. En el menú de recibido de atención, de República de Argentina
8. Llévate en el calendario la fecha y elige hora
9. Confirma tu cita y avísala tu número de Pólio

#### Si realizaste trámite en 2022, debes presentar los siguientes documentos

1. Boleto de predio original 2023
2. Constancia de uso habitacional del año 2022 (original)

#### Si inicias el trámite por primera vez

- Presentar en original y copia del siguiente:
1. Boleto de predio
  2. Boleto de agua
  3. Comprobante de domicilio (que a tu nombre)
  4. Identificación oficial
  5. Copia de constancia de compra venta anterior (si la tienes)

#### Si eres representante legal

Presentar carta poder simple con copia de identificaciones oficiales de:

- El que otorga el poder
- El que acepta el poder
- 2 Testigos

#### Si aún no cuentas con tu línea como puedes crearla en citas.cdmx.gob.mx son los siguientes datos

1. Citar
2. Ceroes electrónicas
3. Contraseña
4. Número celular

#### Más información en

05 constancias.ach@gmail.com

55 8957 1100 ext. 305

Fotocívicas: en esta semana trabajaron en actividades de apoyo en las instalaciones de la ACH un total de 46 infractores, en lo correspondiente al período comprendido entre el 12 y el 16 de junio de 2023.

### SSC-TRÁNSITO

Durante esta semana se registraron 130 recuperaciones de vialidades con dispositivos, con un registro de 656 sanciones por infringir el Reglamento de Tránsito. Respecto a los turnos, se atendieron 09, con 06 Incidentes atendidos; bicultas en las ciclovías con 35 dispositivos. En el carril confinado del Metrobús y Trolebús 14 dispositivos diariamente.

Por lo que respecta a manifestaciones sociales se cubrieron 32 con un aforo aproximado de 401,578 personas. En lo correspondiente a eventos culturales y deportivos, se tuvieron 8 con un aforo de 80,804 personas. Buenas acciones 150, reguladores de velocidad 20, reversibles 14 dispositivos y protoescolar con 20.

Respecto a los resultados de la aplicación del Reglamento de Tránsito, las calles que registran mayor sanción son: Corregidora con 41 infracciones, seguido de Izazaga con 25 y República de Brasil con 26. Por tipo de vehículo se tienen las siguientes cifras, motocicletas con 313, vehículo compacto con 285 sanciones, transporte de carga con 49 y 09 a taxis. Las infracciones mayormente cometidas fueron: estacionamiento en lugar prohibido con 309, acciones de respeto al paso peatonal con 103, no portar tarjeta de circulación con 71, circular



sin placas o permiso vigente con 37, sin licencia con 32, motociclistas que circulan sin casco con 24, motocicletas sin luces encendidas con 22 y por circular en carriles de contraflujo con 21. A lo anterior, se tuvieron como garantías 62 placas vehiculares, 24 tarjetas de circulación y 5 licencias.

Como hecho relevante, se tiene la remisión al Ministerio Público del C. José Luis "N" por lesiones culposas por tránsito de vehículo en Fray Servando Teresa de Mier y Congreso de la Unión, el día 18 de junio del presente.

En lo que respecta a los turnos provenientes de los VIPPSC se atendieron los siguientes: sanción por carga y descarga en la calle del Salvador con 22 infracciones levantadas, sanción por estacionamiento de motocicletas en la calle peatonal de Madero, Motolinía y Tacuba con 04 infracciones levantadas, sanción a taxis en Empedradillo con 05 infracciones, inhibición de bases de taxis y microbuses en las calles de Roldán, Donceles y Santo Tomás con 15 infracciones levantadas, sanción por carga y descarga en la calle de Perú con 04 infracciones levantadas, sanción por estacionarse en zonas prohibidas en las calles de Regina con 25 infracciones y sanción por circular en sentido contrario y estacionar vehículos en zona prohibida en las calles de Cuba, Honduras, República de Chile, Dolores, Madero, Guatemala y Aldaco con 16 infracciones levantadas.

En cuanto a la atención de solicitudes del sector empresarial de la zona, se tuvieron los siguientes resultados: 25 acción en la calle República de Uruguay, 08 acciones en la calle de Correo Mayor y 09 en Mesones por el rubro de circulación en sentido contrario y/o estacionamiento en zonas prohibidas; mientras que por su parte en la estrategia de Sendero Seguro se tuvieron 06 acciones para inhibir el estacionamiento en zonas prohibidas en el circuito de la zona de museos. De las que se desprenden: 07 en la calle Del Carmen, 06 en la calle Justo Sierra, 01 en República de Bolivia y 03 en República de Argentina. Sobre las sanciones aplicadas a conductores de motocicletas se tuvieron 313, de las cuales 256 ameritan ingreso al depósito y 57 sanciones a través de Hand Hel. La manifestación de sanciones se concentró, mayoritariamente, en Corregidora con 28, Regina con 21, El Salvador con 20, San Pablo con 18, Juárez con 15. El resto de calles con un número menor.

Del Sistema de Metrobús Línea 4 Norte, se aplicaron 04 sanciones en El Salvador, 01 en Miguel Alemán, 03 en Reforma, 14 en Circunvalación y 03 en República de Venezuela. En cuanto al tema del estacionamiento en zona prohibida, se aplicaron 35 sanciones en Corregidora, 23 en Jesús María, 22 en Uruguay, 14 en Vizcaínas y 5 de Mayo, Victoria y Allende con 13, Regina y Juárez con 12, Guatemala y Brasil con 11, Izazaga con 10, Donceles y 5 de Febrero con 09, Perú, Mesones y Arcos de Belén con 08, y Del Carmen, Palma y Venustiano Carranza con 07.

### SSC-AUXILIAR

Del 13 al 19 de junio del presente año, se tuvieron 77 remisiones al Juzgado Cívico con 77 asegurados. De los cuales se desprenden: 47 por cambio del uso de la vía pública, 26 por



comercio informal, 03 por lesiones y 01 por orinar. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 04 remisiones con 04 asegurados, de los que se desprenden: 03 por robo a negocio sin violencia y 01 por amenazas.

Como hecho relevante se establece la remisión del C. Joel "N" de 50 años de edad, por el delito de amenazas, con fecha del 18 de junio en Francisco I. Madero y Simón Bolívar, en la Colonia Centro. En lo correspondiente a la estrategia "Blindaje Centro Histórico" para la recuperación de espacios, se tuvieron 109 resguardos para el mantenimiento y liberación de zonas de venta informal no establecida. Asimismo, se realizó la codificación a negocios en las calles de Madero, 20 de Noviembre, 5 de Mayo, Avenida Juárez y Pino Suárez. Por su parte, de la estrategia de disuasión de personas en situación de calle, se reporta la realización de recorridos junto con la Policía Turística y personal de SIBISO en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, Francisco I. Madero, República de Guatemala, Empedradillo, Pino Suárez y Avenida 20 de Noviembre, teniendo como resultado 70 reportes.

Sobre la estrategia para inhibir el empleo de menores en el comercio informal, se destaca el recorrido en las inmediaciones de la Alameda Central, Plaza de la Constitución, 16 de Septiembre y en la calle Francisco I. Madero, contando con 40 reportes levantados.

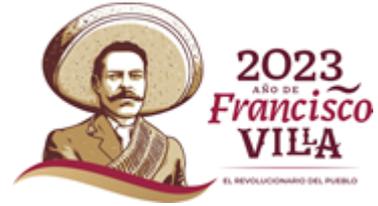
### SSC-PREVENTIVA

De los sectores Buenavista, Alameda y Centro, se tienen las siguientes novedades:

Derivado de las acciones operativas y revisión de motocicletas se tuvieron 78 potros al Ontario, 17 movilizaciones con un total de afluencia de 3,405 personas y 8 eventos con una afluencia de 56,900 personas.

Por remisiones al Ministerio Público se tuvieron 07 con 07 detenidos, de las cuales se desprenden: 03 por delitos contra la salud, 01 por homicidio por golpes, 01 por robo a negocio, 01 por lesionado con arma de fuego y 01 por robo de objetos. En cuanto a las remisiones al Juzgado Cívico se tuvieron 32 remisiones con 32 detenidos. De los cuales se desprenden: 15 por obstruir la vía pública, 12 por ingerir bebidas alcohólicas en la vía pública y 05 por alcoholímetro.

Como hecho relevante de remisión al Ministerio Público se tiene la presentación de una persona del sexo masculino por el delito de homicidio doloso por golpes en la Plaza Juan José Báez, en la Colonia Centro, con fecha del 12 de junio del presente. Se mantiene el turno de vigilancia y recorridos para inhibir el delito de extorsión en los números 99, 114 y 116 de la calle República de Ecuador. Así como el seguimiento a la estrategia "Sendero Seguro" en colaboración con la UNAM.



## SSC-TURÍSTICA

Se tuvieron 16 remisiones con 16 detenidos al Juzgado Cívico, de los cuales se desprenden: 05 por orinar, 04 por hacer mal uso de la vía pública, 04 por ingerir en la vía pública y 03 por fumar marihuana. En lo correspondiente a las remisiones al Ministerio Público se tuvieron 03 con 03 detenidos, bajo los siguientes rubros: 02 por robo a negocio sin violencia y 01 por delitos contra la salud. Como parte de la estrategia “Espacios Seguros”, se mantiene la presencia en los puntos ya requeridos y ubicados estratégicamente como turísticos, los cuales son Empedradillo, Zócalo, Garibaldi y Alameda Central. En cuanto a las codificaciones, se tuvo un total de 52 distribuidas de la siguiente manera: 10 en hoteles, 21 en restaurantes y 27 en museos. Por lo correspondiente a la estrategia “Pasajero Seguro”, se implementaron 143 dispositivos en Plaza de la Constitución, Bellas Artes, Empedradillo, Zócalo, Hotel Hilton, Alameda Central y Garibaldi. Por lo correspondiente a los recorridos con SIBISO y DIF, para prevenir la mendicidad y el trabajo infantil se tuvieron 31 atenciones de personas vinculadas a vivir en espacios públicos, 04 tamizajes y 0 traslados a albergue.

## FISCALÍA GENERAL DE JUSTICIA

La incidencia delictiva del periodo del 13 al 19 de junio del año en curso, es la siguiente, se iniciaron 13 carpetas de investigación por los siguientes rubros: 04 por lesiones dolosas, 3 por lesiones otras causas, 03 por robo a negocio sin violencia, 02 por robo a negocio con violencia 01 por robo a transeúnte con violencia.

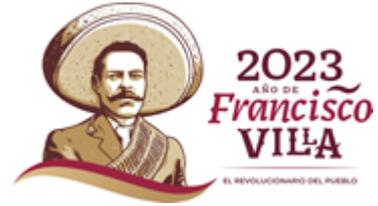
## JUZGADOS CÍVICOS

Se tuvieron 645 remitidos de los cuales se concentran en las siguientes unidades territoriales: CUH-4 con 214, CUH-6 con 0, CUH-8 con 431 y VCA-1 con 0. Las principales infracciones fueron: 413 por cambiar el uso del espacio público, 121 por estorbar la vía pública, 42 por ingerir en espacios públicos, 28 por ingresar a zonas restringidas, 10 por lesiones, 07 por daño o choque, 06 por orinar en la vía pública, 05 por reñir, 04 por ley de protección a no fumadores, 06 improcedentes y 03 por otras causas.

En lo correspondiente a las resoluciones se tuvieron: 110 arrestos, 97 multados, 0 amonestados, 166 libres no responsables, 04 conciliados, 248 destinados a trabajo comunitario y 20 sobreesidos.

## SPAOPV

En el periodo del 11 al 17 de junio de 2023, se realizaron 2,520 acciones de inhibición de comercio en la vía pública. Los rubros son los siguientes. 634 retiros, 92 almacenamientos, 24 alineaciones y 1,770 recorridos.



## SGIRYPC

Se atendieron 29 incidentes, los cuales se desglosan de la siguiente manera: 07 incendios en casa habitación, 03 incendios de basura, 02 fugas de gas natural en tomas domiciliarias, 02 incendios en comercio, 02 accidentes en vehículos particulares, 02 caídas de árboles y/o ramas, 02 falsas alarmas, 01 incendio en edificaciones privadas, 01 por problemas en obras de construcción, 01 solicitud de ambulancia, 01 solicitud de servicios de la alcaldía, 01 accidente de autobús, 01 corto circuito en cableado aéreo, 01 corto circuito en cableado subterráneo, 01 desprendimiento de acabados y 01 flamazo.

## METROBÚS

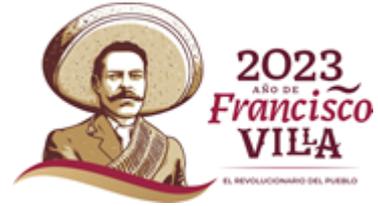
Del periodo del 12 al 18 de junio del presente, el parque vehicular que operó en la semana se mantuvo con una constante de 130 unidades de lunes a sábado y el domingo con 63 unidades.

Las velocidades esta semana presentaron como máxima en la ruta sur una velocidad de 10.29 y una mínima de 6.80 kilómetros por hora. Teniendo un cumplimiento de la meta en un 93%. Mientras que para la ruta norte, la oscilación de velocidades se dio entre 11.24 como máxima y 7.83 kilómetros por hora como mínima. Teniendo un 104% de cumplimiento de la meta. En lo correspondiente a la ruta de Hidalgo a Pantitlán-Alameda oriente la máxima fue de 12.54 y la mínima de 6.48 kilómetros por hora. Teniendo un 112% de cumplimiento de la meta.

Lo anterior, ha permitido la reducción en el índice de quejas a través del SUAC y Twitter.

## ASUNTOS GENERALES

- Se informa a la Mesa, por parte de la Autoridad del Centro Histórico, sobre el evento a realizarse el día jueves 22 de junio a las 16 horas en Justo Sierra número 13 por parte de la Embajada de Filipinas en México.
- Se informa que los días miércoles 21 de junio y jueves 22 de junio el Fideicomiso Centro Histórico tendrá actividades deportivas y recreativas en Plaza Santa Catarina y Plaza de la Concepción, respectivamente.
- Se insta a las instituciones correspondientes a mantener las acciones de vigilancia en las calles en donde se está realizando obra pública, tales como el Callejón de Ecuador, Juárez número 92, Plaza Garibaldi, Juárez número 54 y Guatemala número 24.
- Se informa e invita a los integrantes de la mesa a estar al pendiente de la marcha del orgullo LGBTTIQ a realizarse el próximo sábado 24 de junio.
- Se informa sobre los cambios en los mandos de la SSC-Preventiva a nivel regional y sectorial.
- Se informa sobre la acción conjunta entre el Fideicomiso Centro Histórico, la Autoridad del Centro Histórico, SEDUVI, INAH e INVEA, sobre los exhortos a realizarse en



establecimientos mercantiles que infringen la ley de publicidad exterior.

- Se informa a la mesa sobre la colocación de bolardos en la calle de Belisario Domínguez por solicitud vecinal.
- Se informa sobre la afectación en algunos domicilios de la calle de Regina por las obras de edificación de nuevas viviendas tanto del Instituto de Vivienda de la Ciudad de México, así como de obras privadas. Se enfatiza que la atención a los afectados la está desarrollando el Jefe de Gobierno, Maestro Martí Batres Guadarrama.
- Se solicita a la SSC- Tránsito y a la SPAOVP se pueda revisar la problemática generada por los establecimientos mercantiles y los denominados “diablos” en la calle de República de Cuba. debido a la obstrucción de la vía pública.
- Se informa a la mesa, que derivado de la manifestación sostenida por el gremio de mariachis de Garibaldi, se tendrá una mesa de trabajo con ellos el próximo miércoles 21 de junio a las 17 horas en las instalaciones de la Autoridad del Centro Histórico.

## ASISTENCIA

Dependencia	Nombre
SSC-Tránsito	Jaime Jandete Valencia
SSC-Auxiliar	Fernando Villegas
SSC- Preventiva	Neftalí Aguirre
SSC-Turística	Floriberto Cruz
Fiscalía General de Justicia	Genaro Rojas
Justicia Cívica	Sandra Cardona
C5	Herbert Rojas
SPAOVP	Víctor Vargas
SGIRyPC	Mariana Mendoza
Metrobús	Federico René Ochoa
C5	José Luis Hernández
SEDEMA	Juan Francisco Ortíz
Fideicomiso Centro Histórico	Noé Veloz



GOBIERNO DE LA  
CIUDAD DE MÉXICO

AUTORIDAD DEL CENTRO HISTÓRICO  
Dirección Ejecutiva de Vinculación con Autoridades,  
Sector Académico, Social y Económico



CANACO	Félix Fernández
Autoridad del Centro Histórico	Manuel Oropeza / Francisco Velázquez / Omar Rosas

**Próxima sesión: martes 27 de junio de 2023.**